

ESPAÑA EFICIENTE

POLICY BRIEF | MEDIOS PUBLICOS

Reforma de RTVE: Menos Gasto, Más Control, Ingresos Propios y Servicio Publico Real

RTVE no se elimina. Se transforma.

Menos gasto, mas control, ingresos propios y servicio publico real.

Ni despilfarro ni recortes ciegos. Eficiencia.

1. Resumen Ejecutivo

RTVE tiene un presupuesto de aproximadamente 1.200 millones de euros anuales con alta dependencia del Estado, estructura pesada y gasto en programas que en muchos casos no se evalúa de forma rigurosa. No es el mayor gasto del sector publico, pero es uno de los mas visibles y uno de los que mejor ilustra el problema del despilfarro estructural por falta de control. España Eficiente propone una reforma en cuatro ejes: recorte inteligente sin despidos masivos ni demandas millonarias, introducción de publicidad limitada y controlada para generar ingresos propios, aplicación del sistema GIF para control del gasto en tiempo real y modelo de contenidos basado en la función publica real. El resultado es una RTVE que cuesta entre 800 y 900 millones anuales en lugar de 1.200, genera entre 300 y 400 millones de ingresos propios y cumple su función de servicio publico sin ser una carga evitable para el ciudadano.

2. El Principio: Reformar sin Romper

La tentación fácil es proponer el cierre o la privatización de RTVE. España Eficiente no lo propone porque no es necesario ni conveniente. Una televisión publica tiene una función real que el mercado no cubre: informativos independientes, cobertura de emergencias nacionales, contenido cultural y eventos de interés publico general. El problema no es que RTVE exista. El problema es como se gestiona.

Principio clave de España Eficiente para RTVE:

Reformar sin romper. Sin despidos masivos. Sin demandas millonarias. Sin confrontación laboral.

El ajuste se hace por la vía natural: jubilaciones, no renovación de contratos y movilidad interna.

Resultado: cero indemnizaciones extraordinarias.

3. Los Cuatro Ejes de la Reforma

3.1 Recorte inteligente sin demandas

El ahorro se consigue eliminando ineficiencias estructurales, no personas:

Area de ahorro	Medidas concretas	Ahorro estimado
Estructura y personal	No reposición de vacantes. Jubilaciones anticipadas incentivadas. Movilidad interna hacia áreas con necesidad real.	100 - 150 M euros/año
Programas y producción	Cancelación progresiva de programas con baja audiencia y alto coste. Revisión de contratos de producción externa.	150 - 200 M euros/año
Contratos y externalizaciones	Auditoria de contratos con productoras externas. Eliminación de duplicidades y contratos inflados.	100 - 150 M euros/año
Digitalización y control	Implantación del sistema GIF para control del gasto en tiempo real. Eliminación de procesos administrativos redundantes.	50 - 100 M euros/año
TOTAL AHORRO ESTIMADO	—	300 - 500 M euros/año

3.2 Publicidad limitada y controlada

La introducción de publicidad limitada en RTVE genera ingresos propios que reducen la dependencia del Estado sin comprometer la función pública:

Aspecto	Propuesta
Limite de publicidad	Máximo 6-8 minutos por hora en los canales principales.
Donde si hay publicidad	Entretenimiento, deportes y prime time.
Donde no hay publicidad	Informativos, contenido infantil y programas culturales. Nunca.
Ingresos estimados	300 - 400 millones de euros anuales.
Equilibrio con el mercado	Publicidad limitada por ley evita competencia desleal con Atresmedia y Mediaset. Compatible con la Directiva europea de servicios audiovisuales.

3.3 Control GIF en tiempo real

La misma lógica de control y transparencia que España Eficiente aplica al gasto publico general se aplica a RTVE:

- Coste por programa visible en tiempo real para gestores, consejo de administración y ciudadanos.
- Audiencia de cada programa cruzada automáticamente con su coste. Si el coste es alto y la audiencia baja, se activa revisión inmediata.
- Auditoria automática de contratos con productoras externas y proveedores.
- Informe publico mensual de gasto e ingresos accesible para cualquier ciudadano, en línea con el principio de transparencia total del gasto publico de España Eficiente.
- Fin del despilfarro estructural por inacción política: el sistema detecta el problema antes de que se cronifique.

3.4 Modelo de contenidos basado en función publica real

RTVE debe hacer lo que el mercado no hace, no competir con lo que el mercado ya hace bien:

Mantener y reforzar	Reducir o eliminar
Informativos nacionales e internacionales independientes	Programas de entretenimiento de alto coste y baja audiencia que compiten con oferta privada equivalente
Cobertura de emergencias nacionales (DANA, incendios, crisis)	Contratos inflados con productoras externas para formatos prescindibles
Contenido cultural y de servicio publico sin equivalente privado	Duplicidades entre canales de RTVE con contenidos solapados
Eventos de interés general (elecciones, actos de Estado)	Estructuras administrativas paralelas sin función clara
Televisión educativa y contenido infantil de calidad	Programas sin audiencia sostenida financiados año tras año sin evaluación

4. Resultado de la Reforma

Indicador	Antes de la reforma	Después de la reforma
Gasto total anual	~1.200 M euros	800 - 900 M euros
Ingresos propios (publicidad limitada)	Bajos	300 - 400 M euros/año
Dependencia del Estado	Alta (~80% del presupuesto)	Media (~50% del presupuesto)
Eficiencia del gasto	Baja/media. Sin control sistemático.	Alta. Control GIF en tiempo real.
Impacto total (ahorro + ingresos)	—	600 - 900 M euros de mejora anual

RTVE no es el mayor ahorro de España Eficiente.

Pero es el símbolo mas visible del cambio de modelo: de despilfarro a eficiencia.

Una televisión publica que se financia en parte a si misma, controla su gasto en tiempo real y hace lo que el mercado no hace.

Eso es servicio publico real.

5. Base Legal

Elemento	Marco legal
Libertad de expresión y derecho a la información	Art. 20 CE. RTVE mantiene contenidos públicos esenciales sin censura política.
Eficiencia del gasto publico	Art. 31 CE. Justifica la optimización de recursos y reducción de despilfarro.
Marco regulatorio de RTVE	Ley 17/2006 de la Radio y Televisión de titularidad estatal. Regula estructura, competencias y obligaciones.
Ajuste de personal sin despidos masivos	Estatuto Básico del Empleado Publico. Jubilaciones, movilidad interna y no reposición de vacantes respetan los derechos laborales.
Publicidad limitada y competencia	Directiva europea sobre servicios de medios audiovisuales. Evita competencia desleal con sector privado.
Control y transparencia del gasto	Ley General Presupuestaria. Ley de Transparencia. Sistema GIF garantiza control financiero y rendición de cuentas.

6. Conclusión

RTVE no se elimina. Se transforma.

Se transforma para costar menos, controlarse mejor y ser útil de verdad.

No para hacer lo que ya hace el mercado privado, sino para hacer lo que el mercado no hace.

Sin despidos masivos. Sin demandas millonarias. Sin confrontación.

Con control en tiempo real. Con ingresos propios. Con función publica real.

Ni despilfarro ni recortes ciegos.

Eficiencia.

Este Policy Brief forma parte de España Eficiente: El Modelo Completo.

**Relacionado con: Ahorro Estructural | Fundaciones Estatales | Administración Digital
| Transparencia del Gasto.**

España Eficiente | Modelo completo de reforma fiscal, laboral y social

Documento de trabajo. Todos los derechos reservados.